



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL**

ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N° 031/2012

En Quillón, lunes 5 de noviembre de 2012 y siendo las 16.00 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal acordada por los Sres. Concejales.

CONCEJALES ASISTENTES:

- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Raúl Fuentealba Puentes.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sr. Carlos Iturra

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Jaime Catalán Saldías y Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- ✓ APROBACIÓN ACTA ANTERIORES 28 y 30.
- ✓ CORRESPONDENCIA DESPACHADA.
- ✓ CORRESPONDENCIA RECIBIDA.
- ✓ ASUNTOS PENDIENTES.
- ✓ ANALISIS DE LA CORRESPONDENCIA.
- ✓ CUENTA DEL PRESIDENTE.
- ✓ ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES.

APROBACIÓN DE ACTA.

Sr. Alcalde: Es presentada el Acta N° 28 y N° 30 para su aprobación, se ofrece la palabra:

- **Acuerdo N° 102: Se aprueba por unanimidad Acta N° 30 por el Concejo Municipal, queda pendiente para su aprobación acta N° 28 para el próximo Concejo.**

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

El Sr. Alcalde da lectura a la correspondencia despachada, la siguiente:

- Correo electrónico, enviando Acta de sesión ordinaria N° 28 y N° 30, a los Señores Concejales, junto con recordatorio para la próxima sesión incluyendo tabla a tratar.
- Oficio N° 25, a Sr. Encargado de Rentas y Patentes, se le solicita documentación anexa por solicitudes de Patentes de Alcoholes, y, estampar nombres de funcionarios que reciben Solicitudes de Patentes
- Oficio N° 26, a Sra. Directora de Obras (S), solicita informe sobre problemas estructurales que estarían afectando a pobladores de la Villa Los Naranjos, y problemas en canal alledaño al mismo sector.
- Oficio N° 27 a Sr. Director Escuela F-347 El Casino, haciendo llegar felicitaciones extensivas al personal docente, alumnos y apoderados por la organización y éxito de la actividad denominada La Noche del Folclore.
- Oficio N° 28, a Empresa Sierra Nevada S.A., solicita mantención tramo de ruta que une a Quillón con la comuna de Cabrero.
- Oficio N° 29, a Señor Encargado de Deportes Municipal solicita Informe detallado por anomalías en la entrega de implementación deportiva a algunos Clubes de fútbol.
- Oficio N° 30 a Sr. Director de Administración y Finanzas, solicita informe sobre facultad del municipio en el arriendo de maquinarias y valor correspondiente.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

El Sr. Alcalde da lectura a la correspondencia recibida, la siguiente:

- Memorándum N° 55, del Sr. Director de Administración y Finanzas, dando respuesta a Oficio N° 30 de Secretaría Municipal, adjunta extracto de la Ordenanza Municipal por cobro arriendo de maquinaria.
- ORD. N° 122 de la Sra. Directora de Obras Municipales (S), dando respuesta a Oficio N° 26 de Secretaría Municipal, informa sobre visita efectuada a Villa Los Naranjos.
- Solicitud del Club Escuela de Remo "Cayumanque", para financiar traslado de delegación de participantes a Campeonato Nacional de Remo a efectuarse en Valdivia los días 08 y 09 de Noviembre de 2012.

ASUNTOS PENDIENTES:

- .Antecedentes de Solicitudes de Patentes de Alcoholes presentadas en sesión ordinaria N° 30, correspondiente a los Contribuyentes: Sra. María Martínez Trevisi, Sra. Elba Anabalón Pino y Sr. Carlos Soto Peralta.
- Toma de Acuerdos por Modificación al Plano Regulador de la comuna de Quillón presentado por la Dirección de Obras Municipales.

Sr. Alcalde: Se encuentran en la sala dos deportistas del Club de Canotaje que participaron en un evento internacional en la ciudad de Buenos Aires. El consejo aprobó una solicitud enviada por el club de \$ 500.000 para el traslado de estos jóvenes hacia Argentina. A nombre del Concejo queremos entregarles un reconocimiento por su participación: Invito a la Srta. Damari Barrera Flores y Daniel Barrera Flores a que reciban de parte del Concejo Municipal un diploma de reconocimiento por su destacada participación en dicho campeonato internacional.

ANALISIS DE LA CORRESPONDENCIA.

Sr. Alcalde: Lee solicitud de subsidio para traslado de delegación de participantes al campeonato Nacional de Remo a efectuarse en Valdivia los días 08 y 09 de noviembre por un valor de 500 mil pesos.

Jorge Muñoz: Alcalde solo quiero agregar algo que estamos solo a dos días para que ellos viajen a la ciudad de Valdivia.

Acuerdo N° 103: Es aprobada por unanimidad la modificación presupuestaria N° 08/2012 por \$16.500.000 por el Concejo Municipal. Desglosada en “Subvención Extraordinaria al Club Escuela de Remo Cayumanqui por \$ 500.000” y “Aporte Extraordinario al Depto. de Educación Municipal” por \$16.000.000.

Sr. Alcalde: expresa la preocupación por la situación del balneario y que se hace urgente licitar la concesión de los espacios de estacionamientos, baños, aseo, zona de picnic y contratación de salvavidas al estar próximo el inicio estival. La municipalidad ordenó colocar letreros indicando que no hay salvavidas para desligarse de responsabilidades si llegará ocurrir alguna accidente con consecuencias fatales como ocurrió en años anteriores.

Concejal Gabriel Navarrete: Consulta si existen las bases para licitar y si hay interesados.

Sr. Alcalde: Al licitar los espacios de estacionamiento, zona de picnic y baños se exige en las bases la mantención del aseo y la contratación mínimo de tres salvavidas.

Concejal Gabriel Navarrete: solicita conocer las bases antes de llamar a licitación pública, esperar una semana más para dar el visto bueno.

Sr. Alcalde: indica que el próximo lunes traerá las bases para llamar a licitar la concesión de los espacios del balneario y coloca el tema para que sea resuelto si así lo estiman los Srs. Concejales.

CUENTA DEL PRESIDENTE.

- Solo un punto que comentar, después que estuve un mes afuera de la Municipalidad por ley, lo que ocurrió el 28 de Octubre en las elecciones, felicito a los Concejales electos y también, al nuevo edil a quien saludé en la misma noche, casi inmediatamente, una vez que se conocieron los resultados y después lo dije públicamente por la radio. También, hoy lo

reiteraré por la radio en que culmina mi periodo el programa municipal el lunes 5 de diciembre. Ya la batalla terminó, hoy hay que retomar los lugares de trabajo para la cual la gente nos ha elegido, no daré a conocer aquí las causales de la derrota pero las he reconocido hidalgamente, como buen político no hay lágrimas y en una contienda se gana o se pierde. Me voy con la frente muy en alto, realmente por haber realizado un trabajo de desarrollo para la comuna, a lo mejor hoy día no se ve, pero como dije hoy en la mañana a todos los funcionarios, en Quillón, en este valle va alumbrar el sol algún día, en el cual sus rayos van a sacar toda esa pintura que no dejan ver se dirá en esos 16 años hay obras que perdurarán en el tiempo y que se realizaron en mi gestión por eso me voy contento y feliz por haber cumplido un ciclo y por supuesto deseo lo mejor a quien asume esta responsabilidad, espero indudablemente que todo salga bien a la nueva administración, porque hay mucha gente que lo espera, nosotros los servidores públicos estaremos atentos a nuestra comuna, que es lo primero antes que nuestra situación personal, es el deber hacia el trabajo por la gente y por tanto, el nuevo equipo trabajará de esa misma forma, evidentemente, con distinto sistema de administración. Lo digo nuevamente, estuve dolido, tomé el trago amargo de la derrota pero hoy estoy levantado con los mejores bríos, con el mejor de los ánimos, con mi mejor disposición porque al final de cuentas, si Dios lo ha querido sería por algo, si Dios lo ha querido será para mejor. Me voy contento y responsablemente lo digo en este momento como Alcalde, todos los que tildaron en algún momento al Alcalde de ladrón y todo lo demás, lo puedo decir con mucha hidalguía no tengo muchas reservas, sino que la de cualquier persona que tiene un sueldo puede acumular y juntar para vivir un par de meses sin problema. Pero como Dios da y quita, el proveerá lo que viene para mí más adelante. Sin duda, como siempre persona optimista, miró el futuro con buenas vibras, no se dé donde saco la certeza, que tendré el día de mañana una compensación por el buen trabajo realizado como Alcalde de acá. Tampoco voy a dejar de lado a los 3.700 electores que confiaron en mí y tampoco voy a hundir la barca como lo señalé en la mañana, lo dije, esta barca se está reparando, está en el mejor dique que hemos encontrado y por supuesto luego la volveremos a lanzar de nuevo al mar con el mejor de los bríos y esperanza de no dejar abandonada a la gente que estuvo a mi lado. La felicidad de que me voy, aunque el trago de la derrota es amargo, con sabor a hiel, pero también con un triunfo no dulce también no es alegre, hasta última hora la campaña fue negra, la mía fue de otra forma, en el mismo día de la elección habían panfletos en la calles con la famosa retroexcavadora y palmera. Me voy contento de haber cumplido y gracias a la gente de Quillón, gente de mi pueblo que confió en mí y por supuesto que tendré tiempo para despedirme de ellos, en alguna

actividad que realizaré para decirle Gracias Pueblo por estos cuatro periodos que me dieron y como digo, no estoy muerto, preparándome para estar siempre atento, estaré en el mejor lugar de la tribuna, mirando como se desarrolla ese partido y como el árbitro lleva la contienda y por supuesto que cuando no se haga la jugada que debe hacerse este será el primer hombre que le gritará al árbitro desde la tribuna de lo que no está haciendo correcto. Esto como conclusión de la batalla, que les vaya muy bien a los Concejales electos, hay una misión muy importante, ustedes ya tienen una experiencia don Jorge, don Gabriel y don Marcelo. De don Carlos y don Raúl se están viendo aún las apelaciones. La vida es así, se gana y se pierde como lo señalé, en la política no hay lágrimas, hay que poner el corazón duro, así que gracias por escuchar mis expresiones y suerte, que les vaya bien en todo y los que no lo lograron hay una familia detrás de uno, acercarse a ella, a los hijos que muchas veces se dejan de lado. Así que felicidades y suerte al nuevo equipo que asume.

Los señores Concejales comentan lo expresado por el Sr. Alcalde, los siguientes:

Concejal Gabriel Navarrete: Concuero con varias cosas señaladas por usted Alcalde, soy el más antiguo y hemos compartido un periodo difícil, por esas cosas de la vida, por situaciones, de consecuencia de como siento, di un paso al lado y compartí mucho con usted y no voy a dejar de reconocer que Quillón ha tenido un avance, yo creo que es digno reconocer y pensar que ninguna autoridad quiere cometer errores, todo lo contrario quiere hacerlo bien, a lo mejor a veces factores externos inciden en esa buena intención y así lo quiero pensar y por ese motivo también, yo di un paso al lado. Agradecerle Alcalde, por todo un proceso largo donde se hicieron cosas, lamentablemente o afortunadamente estamos en un sistema yo diría democrático que se dice, yo lo encuentro lo más antidemocrático total sobre todo con el sistema de la famosa cifra repartidora donde las individualidades quedan atrás ante las individualidades por mayoría, las listas mandan aquí. Así que hacerle un reconocimiento Alcalde, desearle que le vaya bien y agradecerle porque mucha gente se vió favorecida, eso no quita derecho que haya una alternativa hoy en día que a lo mejor no lo va hacer perfecto pero al menos hay nuevas ideas y esperamos la oportunidad, el tiempo y la sabiduría para implementarlas de la mejor manera y demostrar realmente que somos una alternativa, sin desmerecer lo que se ha hecho, solamente eso.

Sr. Alcalde: Se le agradece sus palabras Concejal.

Concejal Carlos Iturra: Cuando yo entré a ser Concejal allá por el 2004 venía bien confundido por el hecho que me enfrentaba a una situación desconocida pero debo reconocer que recibí su apoyo, siempre cuando necesité algo lo hablábamos y tuve siempre la buena disponibilidad de usted y reconocer, también, de los funcionarios para orientarme en las cosas que yo necesitaba saber. En mi labor de Concejal no puedo decir que fue perfecto, pero también le representé cuando las cosas no funcionaban, a veces ingrata la función porque hay que observar, sancionar a veces con razón y en otras nos equivocamos, pero en estos 8 años que hemos trabajado juntos debo reconocer la buena disposición, y nunca se me cerraron las puertas para lo que yo he requerido y necesitado saber, yo tengo un buen recuerdo de estos periodos de mis colegas, de usted y de los funcionarios, me gustaría que transmitieran por medio de ustedes a los funcionarios mis agradecimientos por todo el tiempo que compartimos. Yo ya asumí, que las cosas son como son y son las listas las que mandan, como dice don Gabriel, estoy contento, también creo que necesito un descanso, está la familia, tengo otras actividades que debo colocarle empeño y lo que estoy teniendo ahora es un respiro para mi salud y esto me ayudará a recuperarme y también poder colaborar, estar presente cuando se me necesite y obviamente no abandonar a la gente que confió en mí, que hizo la campaña, sin haber hecho una gran campaña, saqué una votación considerable y no puedo dejarlas. Actuaré de la misma forma como lo hice en COPELEC cuando me fui y seguí trabajando igual como si estuviera en ella, de la misma manera vamos a enfrentar esta situación en la Municipalidad y de colaborar cuando sea necesario hacerlo y con el mejor agrado. Así que agradecido de usted don Jaime por todo el tiempo compartido y por todo el apoyo que me brindó cuando lo necesité.

Sr. Alcalde: Gracias don Carlos y suerte para usted.

Concejal Gabriel Navarrete: Algo que quiero aclarar Alcalde, usted dijo de tomar palco, a mí se me ha criticado y quiero dejar en claro en este Concejo, yo actué de acuerdo a mis principios y valores de formación y de mi responsabilidad como Concejal de cumplir de acuerdo a lo que la ley manda y exige. Quiero también como lo hice la vez anterior, decir claramente que mi consecuencia va hacer tanto o más con el que dirija está comuna en este otro periodo, aquí no hay transa dura de ideologías políticas, ni de compromisos personales, quiero dejarlo claro para que después no se diga no porque uno apoye un lineamiento y no está de acuerdo a lo que se le exige a uno como Concejal de representar a la comunidad eso no lo voy transar.

Sr. Alcalde: Muy bien su aclaración Concejal.

Don Jorge, felicitaciones primero por su votación que obtuvo y creo que hay que destacarlo.

Concejal Jorge Muñoz: Muchas gracias Alcalde, quiero recoger el guante en estos momentos y decir un par de cosas, no quita enfrentar una nueva etapa como Concejal por un tercer periodo con la madurez que implica, están las canas y la sabiduría que los años van dando, esto lo digo con mucha honra, porque yo me siento bastante motivado a lo que viene y también fue una jornada complicada aquella noche, de dulce y agraz se puede decir, es extraño, uno a veces en la vida vive momentos extremos pero separados en el tiempo, pero vivirlos en cinco minutos fue muy rápido, uno piensa a veces que esas situaciones no ocurren pero se dió. Sin embargo, yo manifiesto mi gratitud a Don Jaime Catalán, él me invitó a participar en política hace bastantes años. Hay un dicho de un pensador Francés, Rousseau, que dice. "Siempre es más valioso tener el respeto que la admiración de la gente" y yo creo que en su caso, Don Jaime Catalán, usted se ganó el respeto de la gente en esos 16 años, de una u otra manera, obviamente estamos encima del fragor del momento de quienes querían estar de quienes no querían que se terminara un proceso, pero van hacer los años los que efectivamente irán sopesando y tomando el pulso a lo que fuimos capaces de realizar. Desde esta perspectiva y de esta testera agradecer su labor Don Jaime y desearle que todo lo que viene en perspectiva sea positivo por el bien de la comuna y no me cabe duda que la nueva administración con la gente que estará a cargo también estará muy pendiente de aquello y para eso también estaremos nosotros para acompañarles no ser supervigilante sino los errores llegan en cualquier orden o instancia y a nosotros como Concejales también nos interesa que les vaya bien porque si le va bien a esta administración a Quillón le va ir bien, si que desde esta perspectiva mi agradecimiento por lo que usted ha aportado a la comuna don Jaime.

Sr. Alcalde: Gracias Concejal Jorge. No habiendo más intervenciones pasamos a las cosas pendientes para aprobar las solicitudes de patentes de alcoholes que ustedes Señores Concejales tienen en sus carpetas todos los antecedentes.

Una vez revisado los antecedentes y aclaraciones realizadas por el jefe de Patentes se procede a tomar los acuerdos. Además, el Concejal Gabriel Navarrete realizada la aclaración que en el Concejo anterior no se aprobaron las solicitudes porque no obraban en poder de los Concejales todos los antecedentes que debió entregar de patentes,, aclarar esto porque aquí están los contribuyentes, se pasa a la aprobación de las solicitudes.

Acuerdo N° 104: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de traslado de patente de alcoholes para BARES PUBS de la Av. Alessandri N° 367 solicitada por la contribuyente: María José Martínez Trevisi.

Acuerdo N° 105: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de patente residencial de alcoholes para Av. O Higgins N° 558 lote 4 solicitada por el contribuyente: Carlos Alberto Soto Peralta.

Queda pendiente la aprobación por el Concejo Municipal la solicitud de patente de alcoholes para Restaurant de Diego Portales N° 45 presentada la solicitud por la contribuyente: Elsa Mirella Anabalón Pino para el próximo Concejo por no tener a la vista el documento de visto bueno de la Junta de Vecinos que es solo referencial.

Sr. Alcalde: Da la palabra al profesional de Obras quien explica las razones de las aprobaciones realizadas por el Concejo en sesiones distintas para refrendarla en los acuerdos que se requieren para ser presentada la carpeta al Ministerio de Vivienda y Urbanismo y dar por terminado el proceso de cierre de las modificaciones al plan regulador

Acuerdo N° 106: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal las solicitudes relacionadas con proyección de calles enmarcadas en la Modificación del Plano Regulador de la comuna de Quillón, de 02 Juntas de Vecinos, y 02 Organizaciones, según se indica:

Acuerdo de Concejo de Aprobar solicitud de Grupo de 12 Familias sector La Concepción Nueva Aldea, por lo tanto se elimina la proyección en lo que respecta a calle sin nombre N° 2 en tramo comprendido entre calle Colo Colo con Galvarino, sector norte de la comuna.

Acuerdo de Concejo de Rechazar solicitud de la Caja de Compensación La Araucana, por lo tanto se mantiene proyección del Plano Regulador de calle Costanera Poniente Laguna Avendaño.

Acuerdo de Concejo de Rechazar solicitud de la Junta de Vecinos Porteña – Alessandri; por lo tanto se mantiene proyección del Plano Regulador de calle proyectada en Avenida Avendaño.

Acuerdo de Concejo de Aprobar solicitud de la Junta de Vecinos San Francisco, por lo tanto se elimina calle Tres de 30 metros de ancho desde ruta 148 hasta límite urbano norte.

Acuerdo N° 107: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal las gestiones realizadas para las Modificaciones al Plano Regulador de la comuna de Quillón, esto incluye las revisiones, reactualizaciones y modificaciones, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley General de Urbanismo y Construcciones: como Modificar Plan Regulador Comunal.

INCIDENTES O VARIOS:

Concejal Carlos Iturra:

- Se solicitó pasar la máquina a la empresa que tiene la mantención de los caminos hacia Huenucheo, saber si eso está en curso, el camino está carmenado, malo.

Sr. Alcalde: Fue derivada la solicitud a la Empresa Sierra Nevada S.A., en el oficio N° 28.

Concejal Gabriel Navarrete:

- Alcalde una solicitud a nombre del actual Concejal Gyhra, hay un grupo que ya está trabajando para empaparse de la administración municipal y solicitarle la colaboración de algunos funcionarios para trabajar algunos temas: presupuestario, el PADEM, las fechas se acercan para las aprobaciones, darnos las facilidades para programar algunas reuniones con el personal atingente a ciertos temas, solicitarlo en el Concejo en forma oficial.

Sr. Alcalde: Respecto a este punto me llamó el Alcalde electo y quiere con su equipo comenzar a empaparse de la gestión interna del Municipio y le manifesté que se hiciera directamente con el administrador (s) don Nelson Vásquez, además, dentro de las normas establecidas. Se realizará la entrega como debe ser, cada dirección tendrá que entregar una carpeta con todos los antecedentes de esa área. Este trabajo que se está realizando, lo entregaré en mi último Concejo que será el lunes 3 de diciembre al Alcalde electo y una copia a cada uno de los Concejales.

Concejal Gabriel Navarrete:

- Retomando una situación, en un mes complejo, sobre la Escuela el Casino, se realizó el 8 de octubre una modificación presupuestaria para realizar el estudio de la posible ampliación a enseñanza media el 2014. Las bases se iban a elaborar dentro de 15 días y lamentablemente aún no están, ninguna respuesta si se han elaborado o no. Ojalá sean conocidas por el Centro de Padres y por supuesto por el Concejo Municipal.

Sr. Alcalde: Aquí pueden haber dos alternativas: se hace ahora o se espera a la nueva administración. Es preferible que lo realice la nueva administración.

Concejal Gabriel Navarrete:

- Por lo menos Alcalde conocer las bases y compartir responsabilidades.
- Lo otro, en estos tiempos he recorrido casa a casa en distintos sectores los terremoteados, 50 familias que están en ascuas, se le realizó la visita, se les hizo informes sociales en su momento, se les facilitó máquinas para limpiar sus patios y hasta la hora no hay respuesta para ellos, no han sido considerados, queremos tener respuesta el próximo lunes y ver si se pueden reincorporar en algún programa.

Sr. Alcalde: Se que hay una respuesta, el próximo lunes vendrá la funcionaria a cargo del tema.

Concejal Gabriel Navarrete:

- Preocupación de dirigentes de 3 sectores, sobre el desnivel que se está produciendo por la construcción de los nuevos conjuntos habitacionales Valle Verde y el Refugio, lo que provocará riesgo en el invierno por el desagüe y en los Naranjos aparece el canal de regadío que parece un desagüe y fue tapado.

Sr. Alcalde: Esta es responsabilidad directamente del mandante que es el SERVIU y si hay irregularidades o anomalías el Municipio ayudará directamente a los vecinos. Fue derivada solicitud al SERVIU en oficio N° 122.

Concejal Marcelo Bustos:

- Para cuando está previsto el término de la instalación de las señaléticas.

Sr. Alcalde: Buena pregunta, se comenzaron los trabajos cuando estaba fuera del Municipio y los ganchos están todos doblados pero es responsabilidad de la empresa reponerlos. Próximo lunes traeré la respuesta de los plazos de término de las obras de la instalación de las señaléticas que es para todo el sector urbano.

Concejal Jorge Muñoz:

- Hay un tema pendiente que es sobre la reparación de la camioneta de Carabineros por tres millones y medio. La disposición está pero se necesitaban otras cotizaciones y ver si hay disponibilidad financiera. Sigue la camioneta en el taller.

Sr. Alcalde: Se me informó del problema que hubo con la camioneta, vehículo nuevo destinado a Quillón. Además, hago un paréntesis, para el Concejo; acerca de lo que se ha logrado con la PDI seguirlo, que eso no se quede atrás para tenerlos aquí aunque sea por los meses estivales. Ellos llegan habitualmente las primeras semanas de diciembre y Carabineros aún no se traslada a su nuevo cuartel.

Concejal Gabriel Navarrete: Sería bueno mandarles una nota como Concejo y manifestarle la necesidad inmediata de contar con esa casa, en la nueva administración está considerada la PDI.

Concejal Jorge Muñoz:

- Recibí un llamado el miércoles pasado de SECPLAN porque andaban profesionales de Vialidad por el planteamiento del camino alternativa para las personas que viven en Queime donde se está construyendo el peaje. Se vio con vecinos alternativas de salida por la escuela vieja y hay otra alternativa de otro camino más corto. Lo importante que vialidad tomó conocimiento del tema.

Sr. Alcalde: También lo dije en la radio, para Peñablanca aún no realizan el camino alternativo. También para Queime, de esto está en conocimiento el SEREMI y Director de Vialidad. También, sobre el mejoramiento de la carpeta del rodado de la Tennessee hasta acá, el Puente de Quillón, que se iba a mejorar e iluminar. Son temas para la nueva administración que están pendientes.

Enviaré un oficio a nombre del Concejo como lo propone el Concejal Navarrete sobre las compensaciones por el peaje de Queime al SEREMI de obras Pública con copia al Director de Vialidad.

Concejal Jorge Muñoz:

- Lo último, de las comisiones quedará pendiente su nueva constitución, lo digo, por la guerra del tomate. Entregaremos la Comisión de Turismo un informe con sus detalles antes que termine este Concejo.

Sr. Alcalde: Gracias Concejal, Don Raúl.

Concejal Raúl Fuentealba:

- Coincido con algunos colegas en sus planteamientos, voy a partir sobre lo que planteó el Concejal Navarrete sobre el estudio de factibilidad, las bases están redactadas y la pregunta es: ¿va haber llamado a licitación o no?, hace unas semanas atrás no habían problemas estando las bases para llamar a licitación del estudio de la escuela El Casino para que en el futuro tenga la posibilidad de tener enseñanza media. Como

antecedente el Colegio Quillón definió partir el otro año con enseñanza media.

Sr. Alcalde: Lo señalé, el próximo lunes estarán las bases para llamar a licitación pública para resolver el llamado y que decida la próxima administración la adjudicación del estudio de factibilidad de ampliación a enseñanza media de la Escuela El Casino.

Concejal Raúl Fuentealba:

- La semana pasada recibí una llamada telefónica que no corresponde, nosotros somos fiscalizadores, cuando se realiza una adjudicación a una empresa quien es contraparte es el municipio no los Concejales. El llamado telefónico fue, supuestamente, de un supervisor de la empresa que está instalando la señalética, muy molesto por la publicidad de la semana pasada que se estaba instalando en las estructuras metálicas donde van las señaléticas a mi no me consta. Más allá del relato no corresponde que una empresa llame a un Concejal por esta situación u otra. Lo que corresponde es que llame si corresponde al Inspector de Obras del Municipio.
- Lo señalaba el Colega Jorge, se nos viene la temporada de verano, solicito que se constituya a la brevedad la comisión de turismo porque son muchos los temas a abordar y hay interés, además, de los empresarios turísticos.
- También, uno o dos meses atrás se aprobó una modificación presupuestaria para aplicar estabilizado en la Av. Alessandri y también, para matapolvo y hasta la fecha no ha ocurrido.

Sr. Alcalde: Lo del matapolvo en la Av. Alessandri hay que realizarlo si o si y se realiza habitualmente en el mes de diciembre.

Concejal Raúl Fuentealba:

- También, matapolvo para Liucura Bajo. Creo que para el próximo presupuesto municipal deberían consignarse recursos para ese químico y aplicarlo en algunos sectores rurales. Liucura Bajo, Huenucheo, El Arenal, Coyanco por señalar algunos sectores.
- Lo último Alcalde, el contrato de basura que culmina hoy 5 de noviembre, el contrato tiene que seguir y habrá que realizar un anexo de contrato hasta que se licite.

Sr. Alcalde: Se aprobó el acuerdo antes de las elecciones para que el nuevo contrato de recolección de basuras dure 4 años, todo el periodo de la nueva administración municipal. Se están elaborando las bases

para llamar a licitación pública. También, para el aseo, jardines y luz eléctrica.

Concejal Marcelo Bustos: Sr. Alcalde, es posible pasar la motoniveladora en La Gloria, ahora que se acerca la cosecha de cerezas.

Sr. Alcalde: Estuvo la máquina dos días la semana pasado, me lo informó el encargado de las máquinas.

Siendo las 17.40 horas se da término a la sesión del Concejo Municipal y se agradece la presencia a todas las personas que nos acompañaron.

Sesión presidida por el Presidente y Alcalde Jaime Catalán Saldías y Ministro de Fe, Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela de la Comuna de Quillón.

Acta N° 31 aprobada por el Concejo Municipal.

 I. MUNICIPALIDAD
ALCALDE JAIME CATALÁN SALDÍAS.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

 I. MUNICIPALIDAD
EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

ECHV/echv.

Quillón, lunes 12 de noviembre de 2012.